



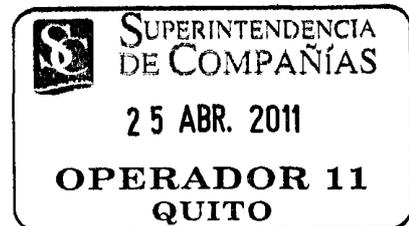
**CONSULAUDITORES  
J. PATRICIO LINCANGO**

CALIFORNIA N° 512 Y LOS DUQUES Telfs: (02) 2416387 – 09-5887250 Fax: (02) 2814081, P.O.BOX 17-21-1134, QUITO – ECUADOR

**DICTAMEN DE LOS  
AUDITORES  
INDEPENDIENTES**

**CERLUX CIA LTDA**

**EJERCICIO ECONOMICO 2010**



**CONSULAUDITORES**

**J. PATRICIO LINCANGO**

CALIFORNIA N° 512 Y LOS DUQUES Telfs: (02) 2416387 - 09-5887250 Fax: (02) 2814081, P.O.BOX 17-21-1134, QUITO - ECUADOR

**DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES.**

A los señores socios de

**CERLUX INDUSTRIA, COMERCIO Y REPRESENTACIONES CIA LTDA**

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros de CERLUX INDUSTRIA, COMERCIO Y REPRESENTACIONES CIA LTDA, que comprenden el estado de situación genera al 31 de diciembre de 2010 y 2009, y los correspondientes estados de resultados, de evolución del patrimonio, de flujo de efectivo por el año terminado a esas fechas y un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de dichos estados financieros de acuerdo con las normas ecuatorianas de contabilidad y de control interno, tal como lo determine la Administración, si es necesario, para permitir la preparación de que los estados financieros estén libres de errores materiales, ya sea debido a fraude o error.

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre dichos estados financieros en función de la auditoría practicada. Conducimos nuestra auditoría de acuerdo a Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas requieren que cumplamos con los requisitos éticos y, planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener la seguridad razonable de que los estados financieros están libres de errores materiales.

Una auditoría implica realizar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre las cantidades y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del criterio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de errores materiales de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al realizar esas evaluaciones de riesgos de errores, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros por la entidad, para diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye evaluar la idoneidad de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la administración, así como evaluar la presentación general de los estados financieros.

Creemos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar las bases para nuestra opinión de auditoría.

En nuestra opinión, los estados financieros, presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos; la situación financiera de CERLUX CIA LTDA, al 31 de diciembre de 2010 y 2009, y de su desempeño financiero y sus flujos de efectivo para el año terminado a esas fechas, de conformidad con las normas ecuatorianas de contabilidad y principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.

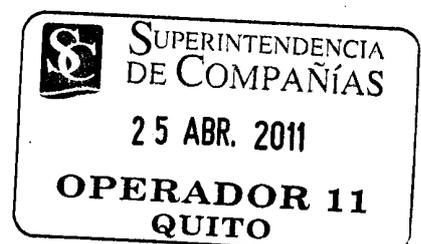
El informe de cumplimiento tributario, se emite por separado.

Quito, Abril 18 de 2011

Atentamente,

Patricio Lincango S.  
Socio de auditoría  
FNCE-RN#21867

J. Patricio Lincango *Contad. Auditor. C. Edo.*  
SC-RNAE-N° 316





**CONSULAUDITORES**

**J. PATRICIO LINCANGO**

CALIFORNIA N° 512 Y LOS DUQUES Telfs: (02) 2416387 - 09-5887250 Fax: (02) 2814081, P.O.BOX 17-21-1134, QUITO - ECUADOR

## **CERLUX CIA. LTDA.**

**ESTADO DE SITUACION GENERAL: COMPARATIVOS  
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009**

		2010	2009
		USD	USD
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>			
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	(NOTA 3)	34,871.87	28,848.05
INVERSIONES TEMPORALES	(NOTA 4)	3,922.83	381,331.53
CLIENTES	(NOTA 5)	352,815.83	169,594.04
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	(NOTA 6)	55,913.64	71,818.06
INVENTARIOS	(NOTA 7)	822,381.50	699,727.61
<b>TOTAL ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>1,269,905.67</b>	<b>1,351,319.29</b>
PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	(NOTA 8)	498,608.64	469,921.97
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>1,768,514.31</b>	<b>1,821,241.26</b>
<b>PASIVOS Y PATRIMONIO</b>			
<b>PASIVO CORRIENTE</b>			
PROVEEDORES	(NOTA 10)	253,485.40	193,518.56
PROVIS., IMPUESTOS, CONTRIB.	(NOTA 9)	102,767.14	114,207.97
<b>TOTAL PASIVO CORRIENTE</b>		<b>356,252.54</b>	<b>307,726.53</b>
<b>PASIVO LARGO PLAZO</b>			
ANTICIPO DE CLIENTES	(NOTA 11)	91,306.51	76,988.43
PRESTAMO DE SOCIOS y DIVIDENDOS	(NOTA 12)	592,077.75	737,323.22
<b>TOTAL PASIVO LARGO PLAZO</b>		<b>683,384.26</b>	<b>814,311.65</b>
<b>TOTAL PASIVOS</b>		<b>1,039,636.80</b>	<b>1,122,038.18</b>
<b>PATRIMONIO</b>			
CAPITAL SOCIAL	(NOTA 13)	2,000.00	2,000.00
RESERVA LEGAL	(NOTA 14)	14,628.17	14,628.17
RESERVA FACULTATIVA		258,254.16	258,254.16
RESERVA DE CAPITAL	(NOTA 15)	338,153.60	338,153.60
UTILIDAD DEL EJERCICIO		115,841.58	86,167.15
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>		<b>728,877.51</b>	<b>699,203.08</b>
<b>TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO</b>		<b>1,768,514.31</b>	<b>1,821,241.26</b>

LAS NOTAS QUE SE ADJUNTAN SON PARTE INTEGRANTE  
DE LOS ESTADOS FINANCIEROS



**CONSULAUDITORES**

**J. PATRICIO LINCANGO**

CALIFORNIA N° 512 Y LOS DUQUES Telfs: (02) 2416387 - 09-5887250 Fax: (02) 2814081, P.O.BOX 17-21-1134, QUITO - ECUADOR

**CERLUX CIA. LTDA.**  
**ESTADO DE RESULTADOS: COMPARATIVOS**  
**DESDE EL 1ro DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 y 2009**

	2010	2009
VENTAS NETAS	3,663,867.03	2,828,364.99
(-) COSTO DE PRODUCCION Y VENTAS	<u>(2,392,823.58)</u>	<u>(1,717,999.79)</u>
UTILIDAD BRUTA EN VENTAS	1,271,043.45	1,110,365.20
(-) GASTOS		
ADMINISTRACION Y VENTAS	<u>(1,119,928.22)</u>	<u>(943,729.93)</u>
TOTAL GASTOS	(1,119,928.22)	(943,729.93)
UTILIDAD OPERACIONAL	151,115.23	166,635.27
OTROS (EGRESOS) / INGRESOS	<u>32,423.71</u>	<u>(31,471.12)</u>
UTILIDAD ANTES PARTIC.E IMPUESTOS	183,538.94	135,164.15
PARTICIPACION TRABAJADORES	(27,530.84)	(20,274.62)
IMPUESTO SOBRE LA RENTA	<u>(40,166.52)</u>	<u>(28,722.38)</u>
UTILIDAD NETA ANTES DE RESERVA LEGAL	<u><u>115,841.58</u></u>	<u><u>86,167.15</u></u>

LAS NOTAS QUE SE ADJUNTAN SON PARTE INTEGRANTE  
DE LOS ESTADOS FINANCIEROS



**CONSULAUDITORES**

**J. PATRICIO LINCANGO**

CALIFORNIA N° 512 Y LOS DUQUES Telfs: (02) 2416387 - 09-5887250 Fax (02) 2814081, P.O.BOX 17-21-1134, QUITO - ECUADOR

**CERLUX CIA. LTDA.**  
**ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO**  
**POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010**

CAPITAL SOCIAL		
SALDO AL 31/12/09	<u>2,000.00</u>	
SALDO TOTAL AL 31/12/10		2,000.00
RESERVA LEGAL		
SALDO AL 31/12/09	<u>14,628.17</u>	
SALDO TOTAL AL 31/12/10		14,628.17
RESERVA FACULTATIVA		
SALDO AL 31/12/09	<u>258,254.16</u>	
SALDO TOTAL AL 31/12/10		258,254.16
RESERVA DE CAPITAL		
SALDO AL 31/12/09	<u>338,153.60</u>	
SALDO TOTAL AL 31/12/10		338,153.60
UTILIDAD DEL EJERCICIO ANTES DE IMPUESTOS		<u>115,841.58</u>
TOTAL PATRIMONIO		<u><u>728,877.51</u></u>

LAS NOTAS QUE SE ADJUNTAN SON PARTE INTEGRANTE  
DE LOS ESTADOS FINANCIEROS



**CONSULAUDITORES**

**J. PATRICIO LINCANGO**

CALIFORNIA N° 512 Y LOS DUQUES Telfs: (02) 2416387 - 09-5887250 Fax (02) 2814081, P.O.BOX 17-21-1134, QUITO - ECUADOR

**CERLUX CIA. LTDA.**  
**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO**  
**POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010**

**FLUJO DE EFECTIVO DE OPERACIONES:**

EFFECTIVO RECIBIDO DE CLIENTES	3,491,397.78
EFFECTIVO PAGADO A PROVEEDORES Y EMPLEADOS	(3,572,021.44)
DISMINUCIÓN INVERSIONES TEMPORALES	377,408.70
OTROS INGRESOS	32,423.71
DISTRIBUCIÓN Y PAGO DE UTILIDADES 2009	(86,167.15)
EFFECTIVO PROVISTO POR OPERACIONES	<u>243,041.60</u>

**FLUJO DE EFECTIVO DE INVERSIONES:**

INCREMENTO DE ACTIVOS FIJOS	<u>(91,772.31)</u>
EFFECTIVO UTILIZADO EN INVERSIONES	<u>(91,772.31)</u>

**FLUJO DE EFECTIVO DE FINANCIAMIENTO:**

DISMINUCIÓN DE PRESTAMOS DE SOCIOS	<u>(145,245.47)</u>
EFFECTIVO UTILIZADO EN FINANCIAMIENTO	<u>(145,245.47)</u>

AUMENTO DE EFECTIVO AÑO 2010	6,023.82
EFFECTIVO AL PRINCIPIO DEL AÑO 2010	<u>28,848.05</u>
EFFECTIVO AL FINAL DEL AÑO 2010	<u><u>34,871.87</u></u>

**CONCILIACION DEL RESULTADO DEL EJERCICIO CON EL  
EFFECTIVO UTILIZADO EN OPERACIONES**

RESULTADO DEL EJERCICIO	151,115.23
(+) DEPRECIACIONES	63,085.64
(+) PROVISIÓN CUENTAS INCOBRABLES	3,585.54

**CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS:**

AUMENTO CUENTAS POR COBRAR CLIENTES	(186,787.33)
DISMINUCIÓN DE INVERSIONES TEMPORALES	377,408.70
AUMENTO OTRAS CUENTAS POR COBRAR	15,904.42
AUMENTO INVENTARIOS	(122,653.89)
AUMENTO ANTICIPO CLIENTES	14,318.08
AUMENTO DE PROVEEDORES	59,966.84
DISMINUCIÓN PROV.IMPUESTOS, CONTRIBUC.	(46,714.48)
DISTRIBUCIÓN Y PAGO DE UTILIDADES	(86,167.15)
EFFECTIVO PROVISTO POR OPERACIONES	<u><u>243,041.60</u></u>

LAS NOTAS QUE SE ADJUNTAN SON PARTE INTEGRANTE  
DE LOS ESTADOS FINANCIEROS



**CONSULAUDITORES**

**J. PATRICIO LINCANGO**

CALIFORNIA N° 512 Y LOS DUQUES Telfs: (02) 2416387 - 09-5887250 Fax: (02) 2814081, P.O.BOX 17-21-1134, QUITO - ECUADOR

**CERLUX INDUSTRIA, COMERCIO Y REPRESENTACIONES CIA LTDA**

Notas a los estados financieros por los años terminados al 31 de diciembre de 2010 y 2009, expresados en USD dólares.

**1.- IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA.**

La empresa está constituida en la República del Ecuador desde mayo del 1993 y su objetivo principal consiste en la importación de cerámica o cualquier tipo de utilitarios que sirvan para la decoración y construcción, así como también la distribución de todos sus productos, prestación de servicios relacionados con la colocación y mantenimiento en cualquier tipo de materiales de construcción relacionadas con el objeto social.

El domicilio principal es el Distrito Metropolitano de Quito, no obstante por resolución de la Junta General de Socios, podrá establecer sucursales, agencias y representaciones en cualquier parte del país o del exterior.

**2.- PRINCIPIOS Y/O PRÁCTICAS CONTABLES IMPORTANTES**

A continuación se resumen los más importantes principios y/o prácticas contables seguidas por la empresa, en la preparación de sus estados financieros en base a acumulación, conforme a las NEC y los principios contables de aceptación general establecidas o autorizadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

Bases de Presentación.- El estado de situación general al 31 de diciembre de 2009 y 2010, fue preparado de acuerdo con lo establecido en las NEC a sus valores y costos dolarizados y el estado de resultados está preparado y presentado a sus costos históricos.

**a) INVENTARIOS**

Los inventarios de mercaderías están registrados al costo de adquisición o importación, utilizando el método promedio, el cual no excede el valor de mercado. El costo de operación y ventas se ha determinado sobre la base del método del inventario periódico.

**b) MANTENIMIENTO, REPARACIONES Y MEJORAS**

Los gastos de mantenimiento y reparaciones se cargan a resultados del año. Los costos por renovaciones y mejoras de importancia se consideran como adiciones al activo fijo.

**c) PROPIEDAD Y EQUIPO**

La Propiedad y Equipo se encuentran registrados a su costo de adquisición, actualizados y dolarizados mediante las disposiciones de la NEC 17 hasta marzo/2000. La depreciación es calculada sobre valores dolarizados siguiendo el método de línea recta, en función de la vida útil estimada de los respectivos activos, que oscila entre 3 y 20 años, de acuerdo al siguiente detalle:



## CONSULAUDITORES

**J. PATRICIO LINCANGO**

CALIFORNIA N° 512 Y LOS DUQUES Telfs: (02) 2416387 - 09-5887250 Fax (02) 2814081, P.O.BOX 17-21-1134, QUITO - ECUADOR

Equipos Computación	20%
Vehículos	20%
Muebles, enseres y equipo de oficina	10%
Herramientas, instalaciones y maquinaria	10%
Edificios	5%

Como parte del examen efectuado, los auditores independientes revisaron en términos generales la aplicación de los procedimientos de depreciación, en sus aspectos significativos.

d) PARTICIPACIÓN DEL PERSONAL

De acuerdo con las disposiciones legales vigentes, la compañía reparte a su personal una participación del 15% sobre las utilidades del ejercicio.

e) IMPUESTO SOBRE LA RENTA

La compañía está sujeta al pago del impuesto sobre la renta de las utilidades obtenidas, en el 25%, después de la deducción de la participación a los trabajadores.

f) JUBILACIÓN PATRONAL

De acuerdo con las disposiciones del código de trabajo, se establece que los trabajadores y empleados tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores siempre y cuando hayan completado por lo menos 25 años de trabajo continuo o ininterrumpido, la compañía al 31 de diciembre de 2010, no tiene provisionado valor alguno por dicho concepto.

g) FONDO DE RESERVA

De conformidad con disposiciones legales vigentes la compañía está efectuando aportaciones al IESS, institución que ha asumido la responsabilidad de pagar al personal los beneficios que establece el código de trabajo por concepto de fondos de reserva y pensiones de jubilación. Hasta julio/2009, se efectuó los depósitos en el IESS, luego de dicha fecha cambió, el sistema de pago anual a uno de pago mensual al trabajador o al IESS, según corresponda.

### 3.- EFECTIVO Y EQUIVALENTES

En esta cuenta se han registrado los valores recibidos y depositados en las cuentas corrientes de la compañía, cuyo saldo al cierre del ejercicio fueron de:

	<u>2009</u>	<u>2010</u>
Caja chica y fondos especiales	500.00	520.00
Cuentas corrientes bancarias	<u>28,348.05</u>	<u>34,351.87</u>
Suman	<u>28,848.05</u>	<u>34,871.87</u>



## CONSULAUDITORES

**J. PATRICIO LINCANGO**

CALIFORNIA Nº 512 Y LOS DUQUES Telfs: (02) 2416387 - 09-5887250 Fax: (02) 2814081, P.O.BOX 17-21-1134, QUITO - ECUADOR

### 4.- INVERSIONES TEMPORALES

En el 2010, se refiere al Certificado en el Banco Bolivariano, que se vence el 05 de Enero del 2011.

### 5.- CUENTAS POR COBRAR: Clientes

En esta partida se incluyen valores adeudados a la compañía y son:

	<u>2009</u>	<u>2010</u>
Cientes Quito	61,024.00	0.00
Cientes Almacén	0.00	65,014.35
Cientes Distribuidores	105,931.38	285,177.36
Cientes Almacén San Rafael	0.00	0.00
Cientes Diners	0.00	7,212.14
Cientes Varios	<u>4,348.07</u>	<u>686.93</u>
Subtotal Clientes	171,303.45	358,090.78
Provisión Incobrables	<u>(1,709.41)</u>	<u>(5,274.95)</u>
Suman	<u>169,594.04</u>	<u>352,815.83</u>

Se efectuó la provisión correspondiente para cuentas de dudoso cobro en el 2010, la cual representa el 1.47% y en el 2009 representa el 0.9% del total de cuentas por cobrar; su movimiento fue el siguiente:

	<u>2009</u>	<u>2010</u>
Saldo Inicial	0.00	(1,709.41)
Incremento	<u>(1,709.41)</u>	<u>(3,565.54)</u>
Saldo	<u>(1,709.41)</u>	<u>(5,274.95)</u>

### 6.- OTRAS CUENTAS POR COBRAR

En este rubro se incluyen las siguientes partidas:

	<u>2009</u>	<u>2010</u>
Préstamos empleados	22,998.89	22,268.53
Valores en garantía	987.25	1,385.00
Cuentas por liquidar	25,004.12	406.95
Anticipo Renta Empresa	<u>22,827.80</u>	<u>31,853.16</u>
Total otras Cuentas por Cobrar	<u>71,818.06</u>	<u>55,913.64</u>

### 7.- INVENTARIOS

En este rubro se han agrupado valores correspondientes a los inventarios de Productos Importados disponible para la venta en sus diferentes presentaciones, por un valor total de USD 699,727.61 (2009) y USD 822,381.50 (2010).

### 8.- PROPIEDAD Y EQUIPO

La depreciación cargada a resultados asciende a USD 40,235.62 (2009) y USD 63,085.64 (2010) de acuerdo a las tasas expresadas en la nota 2c.

**CONSULAUDITORES****J. PATRICIO LINCANGO**

CALIFORNIA N° 512 Y LOS DUQUES Telfs: (02) 2416387 - 09-5887250 Fax (02) 2814081, P.O.BOX 17-21-1134, QUITO - ECUADOR

	31/dic/2009	31/dic/2010
Terrenos	203,686.67	203,686.67
(Disminuciones) aumentos	<u>0.00</u>	<u>0.00</u>
Suma parcial	<u>203,686.67</u>	<u>203,686.67</u>
Edificios	295,660.69	303,328.35
(Disminuciones) aumentos	<u>7,667.66</u>	<u>0.00</u>
Suma parcial	<u>303,328.35</u>	<u>303,328.35</u>
Muebles y Enseres	14,053.15	20,530.47
Aumentos	<u>6,477.32</u>	<u>8,205.36</u>
Suma parcial	<u>20,530.47</u>	<u>28,735.83</u>
Vehículos	4,665.16	5,189.32
Disminución	<u>524.16</u>	<u>72,000.00</u>
Suma parcial	<u>5,189.32</u>	<u>77,189.32</u>
Equipo de Oficina	15,316.55	21,942.49
(Disminuciones)/Aumentos	<u>6,625.94</u>	<u>4,973.064</u>
Suma parcial	<u>21,942.49</u>	<u>16,969.43</u>
Equipo de Computación	48,321.45	65,344.38
Aumentos	<u>17,022.93</u>	<u>12,176.33</u>
Suma parcial	<u>65,344.38</u>	<u>77,520.71</u>
Maquinaria	29,109.52	31,299.56
Aumentos	<u>2,190.04</u>	<u>750.00</u>
Suma parcial	<u>31,299.56</u>	<u>32,049.56</u>
SUBTOTAL	<u>651,321.24</u>	<u>739,479.87</u>
(-)DEPRECIACION ACUMULADA	<u>(181,399.27)</u>	<u>(240,871.23)</u>
TOTAL PROPIEDAD Y EQUIPO NETO	<u>469,921.97</u>	<u>498,608.64</u>

9.- **PROVISIONES, IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES:** Este rubro se resume como sigue:

	31/dic/2009	31/dic/2010
Impuesto al Valor Agregado	14,587.73	2,228.01
IESS por pagar (aportes y préstamos)	3,438.67	4,708.61
Fondo de Reserva	5,048.73	198.48
Beneficios Sociales Anuales	7,169.35	8,791.90
Sueldos por Pagar	14,223.38	0.00
IVA Retenido en compras	11,159.22	11,752.61
Retenciones en la fuente por pagar	3,684.08	6,741.65
Otras provisiones por pagar	5,899.81	648.52
Provisión Impuesto Renta Cia	28,722.38	40,166.52
Participación trabajadores	<u>20,274.62</u>	<u>27,530.84</u>
Total	<u>114,207.97</u>	<u>102,767.14</u>

10.- **PROVEEDORES**

El siguiente es un detalle de las obligaciones con los proveedores:



## CONSULAUDITORES

**J. PATRICIO LINCANGO**

CALIFORNIA Nº 512 Y LOS DUQUES Telfs: (02) 2416387 - 09-5887250 Fax: (02) 2814081, P.O.BOX 17-21-1134, QUITO - ECUADOR

	31/dic/2009	31/dic/2010
FUJIAN MINQUING SANDELI	22,002.14	0.00
MUNDITRANSPORT	0.00	65,240.65
ASIA SHIPPING	16,193.00	0.00
HANGZHOU TIANMEI INDUSTRY	15,547.00	0.00
CHINA NINGBO CIXI IMPORT	8,939.35	0.00
Ignacio Chipantiza	0.00	27,000.00
SaéNZ Piedad Consuelo	39,200.00	47,530.00
Francisco Chipantiza Ochoa	23,147.00	60,692.96
KEROS CERAMICA	5,243.97	23,357.16
Balmer Import S.A.	25,650.00	0.00
SANCHIS AZULEJOS	23,361.72	0.00
OTRAS CTAS. X PAGAR A PROVEEDORES	<u>14,234.38</u>	<u>29,664.63</u>
TOTAL PROVEEDORES	<u>193,518.56</u>	<u>253,485.40</u>

### 11.- ANTICIPO DE CLIENTES

Se han registrados los valores recibidos de diferentes clientes para asegurar la entrega de mercadería y que luego se van liquidando a medida que se va facturando por la entrega de la mercadería solicitada. Saldo al cierre del ejercicio 2009, era de USD 76,988.43 y de 2010, USD 91,306.51

### 12.- PRÉSTAMOS DE SOCIOS Y DIVIDENDOS

En esta cuenta, en el 2009, se mantuvo registrado préstamos de socios cuyos saldos son USD 737,323.22 y en el 2010, USD 592,077.75, los cuales no devengan ningún interés, ni tienen plazos de vencimiento.

### 13.- CAPITAL SOCIAL

El capital social de CERLUX CIA LTDA es de USD 2,000 dividido en 2.000 participaciones ordinarias y nominativas de USD 1.00 cada una.

### 14.- RESERVA LEGAL

De acuerdo con las disposiciones legales vigentes, un porcentaje del 5% de las utilidades anuales debe ser apropiado para una reserva legal hasta que el monto de ésta, llegue por lo menos al 20% del capital social. Esta reserva no es disponible para la distribución de dividendos en efectivo a los accionistas, pudiendo capitalizarse en su totalidad.

### 15.- RESERVA DE CAPITAL

En esta cuenta se registraron los valores por corrección monetaria hasta 1999, que se registraba en la cuenta reserva revalorización del patrimonio; en el 2000 se registró los efectos de la aplicación de la NEC 17.



## CONSULAUDITORES

**J. PATRICIO LINCANGO**

CALIFORNIA N° 512 Y LOS DUQUES Telfs: (02) 2416387 - 09-5887250 Fax: (02) 2814081, P.O.BOX 17-21-1134, QUITO - ECUADOR

### 16.- SITUACIÓN TRIBUTARIA

A la fecha del presente informe, se encuentran pendientes de revisión por parte de la Administración Tributaria los ejercicios económicos de 2007 a 2010, inclusive.

### 17.- NORMAS SOBRE LA PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR

Dando cumplimiento a lo dispuesto en la resolución N° 04.Q.I.J.001 publicada en el R.O. N° 289 del 10 de marzo del 2004, la empresa ha dado cumplimiento a las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor en el desarrollo de sus diversas actividades.

### 18.- REFORMAS A LEYES LABORALES

De acuerdo a la Ley Reformatoria al Código del Trabajo, mediante la cual se regula la Actividad de Intermediación Laboral y la de Tercerización de Servicios Complementarios, la empresa no mantiene contrato alguno con empresas tercerizadoras y, de acuerdo a la Ley Reformatoria (registro oficial N° 198 del 30/enero/2007), del Código del Trabajo en cuanto al número de trabajadores discapacitados, menciona que el empleador público o privado, contratará al menos una persona con discapacidad, en labores permanentes que se consideren apropiadas en relación con sus conocimientos, condición física y aptitudes individuales, en el primer año de su vigencia, contado desde la publicación en el registro oficial. En el segundo año, la contratación será del 1% del total de los trabajadores, en el tercer año el 2%, en el cuarto año el 3%, hasta llegar al quinto año en donde será del 4% del total de trabajadores, siendo ese el porcentaje fijo que se aplicará en los sucesivos años.

### 19.- EVENTOS SUBSECUENTES

- a) Mediante resolución N° 06.Q.ICI-004 de la Superintendencia de Compañías del 4 de septiembre del 2006, se dispone que las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF", sean de aplicación obligatoria por parte de las entidades sujetas a control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, para el registro, preparación y presentación de estados financieros, desde el 1° de enero del 2009.

Cabe indicar, que con la resolución N° 08.G.DSC, del 20 de noviembre/2008, se resuelve establecer el cronograma de aplicación obligatoria de las NIIF, determinándose como periodo de transición el ejercicio económico del año 2009 hasta 2011, dependiendo del nivel donde se ubiquen las empresas sujetas a la vigilancia de la Superintendencia de Compañías, además de otras especificaciones pertinentes.



## CONSULAUDITORES

**J. PATRICIO LINCANGO**

CALIFORNIA Nº 512 Y LOS DUQUES Telfs: (02) 2416387 - 09-5887250 Fax: (02) 2814081, P.O.BOX 17-21-1134, QUITO - ECUADOR

- b) Mediante publicación en el suplemento del registro oficial 351, de 29 de diciembre de 2010, se publicó el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, el cual entra en vigencia para el año 2011; donde se establecen algunos cambios de tipo productivo, económico, aduanero y tributario, que afectarán el desenvolvimiento de las personas naturales y jurídicas que realicen actividades industriales, comerciales y mercantiles.
  
- c) Mediante la publicación del suplemento del registro oficial N°94, de fecha 23 de diciembre de 2009, se publicó la Ley Reformatoria a la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y a la Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria, dichas reformas entrarán en vigencia para el ejercicio económico 2010, además dentro de dicho cuerpo legal, también se incluyó la resolución SC.DS.G.09.006, donde se dicta el instructivo complementario para la implementación de los principios contables establecidos en las normas internacionales de información financiera, NIIF, para los entes controlados por la Superintendencia de Compañías.
  
- d) Entre el 31 de diciembre del 2010 y la fecha de preparación del presente informe (18 de Abril de 2011), no se han producido eventos o situaciones que en opinión de la Administración de la compañía pudieran tener efectos significativos sobre los estados financieros.

\*\*\*\*\\*\*\*\*